

sito no serán admitidos (en el supuesto de tercera subasta, el depósito será el mismo que para la segunda subasta).

En prevención de que no hubiere postores, se ha señalado para la segunda subasta el día 13 de noviembre de 1998, a las diez treinta horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 de la primera, y para el supuesto de que tampoco hubiere postores en la segunda, se ha señalado para que tenga lugar la tercera subasta, sin sujeción a tipo, el día 15 de diciembre de 1998, a las diez treinta horas, ambas en el mismo lugar que la primera.

En el supuesto de que los señalamientos coincidiesen en sábado o festivo, se entenderá que las subastas se celebrarán el siguiente día hábil, a la misma hora.

Quinta.—Servirá el presente como notificación a la parte demandada de las fechas de subasta, conforme a lo prevenido en la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, para el caso de no ser hallada en la finca hipotecada.

Finca que se subasta

Número 13. Vivienda sita en la tercera planta alta, centro izquierda, según se sale del ascensor. Tipo C del edificio en la partida de los Ángeles, término de Alicante, y su punto denominado Pla del Bon Repos, con fachada a la calle Gran Vía, sin número de policía, hoy calle Periodista Rodolfo Salazar, número 48.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 1 de Alicante, al tomo 2.161 del archivo, libro 1.282 de la sección primera de Alicante, folio 52, finca número 74.077, inscripción séptima.

El tipo, a efectos de la primera subasta, es de 7.000.000 de pesetas.

Dado en Alicante a 3 de junio de 1998.—El Magistrado-Juez, Julio Calvet Botella.—El Secretario.—32.526.

ALMAGRO

Edicto

Don Francisco Matias Lázaro, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Almagro (Ciudad Real),

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 36/1997, a instancias de Unicaja, representada por el Procurador don Juan Villalón Caballero, contra «Grupo Europeo de Negocios, Sociedad Anónima», don Eduardo Cabrera Blázquez, don Francisco Javier Cabrera Blázquez, don Fernando J. Cabrera Blázquez y don Augusto Cabrera Blázquez, y para dar cumplimiento de lo acordado en proveído de esta fecha, se saca a la venta en pública subasta, por las veces que se dirán y término de veinte días cada una de ellas, las fincas hipotecadas que al final de este edicto se identifican concisamente.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, por primera vez el día 3 de septiembre de 1998, a las doce horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca; en prevención de que no hubiere postores, se señala el día 29 de septiembre de 1998, con rebaja del 25 por 100 de esta suma, y, para el caso de que tampoco hubiera licitadores, se señala tercera subasta, sin sujeción a tipo, el día 27 de octubre de 1998, celebrándose, en su caso, estas dos últimas a las doce horas.

Condiciones

Primera.—No se admitirá postura alguna que sea inferior a la cantidad del tipo pactado en la mencionada escritura; en cuanto a la segunda subasta, al 75 por 100 de esta suma, y, en su caso, en cuanto a la tercera subasta se admitirán sin sujeción a tipo.

Segunda.—Salvo el derecho que tiene la parte actora, en todos los casos, de concurrir como postor a las subastas sin verificar tales depósitos, todos los demás postores, sin excepción, deberán consig-

nar, en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo, tanto en la primera como en la segunda subastas, si hubiere lugar a ello, para tomar parte en las mismas. En la segunda subasta el depósito consistirá en el 20 por 100, por lo menos, del tipo fijado para la segunda, y lo dispuesto en el párrafo anterior será también aplicable a ella.

Tercera.—Todas las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero y realizarse por escrito, en pliego cerrado, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta de que se trate, acompañando el resguardo de haber hecho la consignación en el establecimiento destinado al efecto.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin dedicarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Se previene que en el acta de la subasta se hará constar que el rematante acepta las obligaciones antes expresadas, y si no las acepta, no le será admitida la proposición; tampoco se admitirá la postura por escrito que no contenga la aceptación expresa de esas obligaciones.

Sexta.—Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en la finca hipotecada, conforme a los artículos 262 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en ella, este edicto servirá igualmente para notificación, a los deudores, del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

Fincas objeto de subasta

1. Parcela número 1, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle A; con una superficie de 3.030,60 metros cuadrados. Linda: Norte, calle C; sur, parcela 13; este, calle D, y oeste, don Francisco Ureña Ráez. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 5.538.378 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 115, finca 10.123, inscripción primera.

2. Parcela número 2, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle A; con una superficie de 1.900 metros cuadrados. Linda: Norte, calle A; sur, parcela 16; este, parcela 3, y oeste, calle D. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 3.478.292 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 118, finca 10.124, inscripción primera.

3. Parcela número 3, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle A; con una superficie de 950 metros cuadrados. Linda: Norte, calle A; sur, parcela 17; este, parcela 4, y oeste, parcela 3. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.739.146 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 121, finca 10.125, inscripción primera.

4. Parcela número 4, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle A; con una superficie de 950 metros cuadrados. Linda: Norte, calle A; sur, parcela 18; este, parcela 5, y oeste, parcela 2. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.739.146 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 124, finca 10.126, inscripción primera.

5. Parcela número 6, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle A; con una superficie de 950 metros cuadrados. Linda: Norte, calle A; sur, parcela 20; este, parcela 7, y oeste, parcela 5. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.739.146 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 130, finca 10.128, inscripción primera.

6. Parcela número 6, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle A; con una superficie de 950 metros cuadrados. Linda: Norte, calle A; sur, parcela 21; este, parcela 8, y oeste, parcela 6. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.739.146 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 133, finca 10.129, inscripción primera.

7. Parcela número 8, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle A; con una superficie de 950 metros cuadrados. Linda: Norte, calle A; sur, parcela 22; este, parcela 9, y oeste, parcela 7. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.739.146 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 136, finca 10.130, inscripción primera.

8. Parcela número 9, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle A; con una superficie de 950 metros cuadrados. Linda: Norte, calle A; sur, parcela 23; este, parcela 10, y oeste, parcela 8. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.739.146 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 139, finca 10.131, inscripción primera.

9. Parcela número 10, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle A; con una superficie de 950 metros cuadrados. Linda: Norte, calle A; sur, parcela 24; este, parcela 11, y oeste, parcela 9. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.739.146 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 142, finca 10.132, inscripción primera.

10. Parcela número 12, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle A; con una superficie de 1.900 metros cuadrados. Linda: Norte, calle A; sur, parcela 26; este, calle B, y oeste, parcela 11. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 3.478.292 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 148, finca 10.133, inscripción primera.

11. Parcela número 14, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle D; con una superficie de 1.139,89 metros cuadrados. Linda: Norte, parcela 13; sur, parcela 15; este, calle D, y oeste, don Francisco Ureña Ráez. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 2.086.677 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 154, finca 10.136, inscripción primera.

12. Parcela número 15, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle D; con una superficie de 1.139,89 metros cuadrados. Linda: Norte, parcela 14; sur, parcela 38; este, calle D, y oeste, don Francisco Ureña Ráez. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 2.086.677 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 157, finca 10.137, inscripción primera.

13. Parcela número 16, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle C; con una superficie de 1.900 metros cuadrados. Linda: Norte, parcela 2; sur, calle C; este, parcela 17, y oeste, calle D. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 3.478.292 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 160, finca 10.138, inscripción primera.

14. Parcela número 17, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle C; con una superficie de 950 metros cuadrados. Linda: Norte, parcela 3; sur, calle C; este, parcela 18, y oeste, parcela 16. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.739.146 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 163, finca 10.139, inscripción primera.

15. Parcela número 18, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle C; con una superficie de 950 metros cuadrados. Linda: Norte, parcela 4; sur, calle C; este, parcela 19, y oeste, parcela 17. Le corresponde

un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.739.146 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 166, finca 10.140, inscripción primera.

16. Parcela número 19, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle C; con una superficie de 950 metros cuadrados. Linda: Norte, parcela 5; sur, calle C; este, parcela 20, y oeste, parcela 18. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.739.146 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 169, finca 10.141, inscripción primera.

17. Parcela número 20, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle C; con una superficie de 950 metros cuadrados. Linda: Norte, parcela 6; sur, calle C; este, parcela 21, y oeste, parcela 19. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.739.146 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 172, finca 10.142, inscripción primera.

18. Parcela número 21, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle C; con una superficie de 950 metros cuadrados. Linda: Norte, parcela 7; sur, calle C; este, parcela 22, y oeste, parcela 20. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.739.146 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 175, finca 10.143, inscripción primera.

19. Parcela número 22, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle C; con una superficie de 950 metros cuadrados. Linda: Norte, parcela 8; sur, calle C; este, parcela 23, y oeste, parcela 21. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.739.146 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 178, finca 10.144, inscripción primera.

20. Parcela número 23, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle C; con una superficie de 950 metros cuadrados. Linda: Norte, parcela 9; sur, calle C; este, parcela 24, y oeste, parcela 22. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.739.146 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 181, finca 10.145, inscripción primera.

21. Parcela número 24, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle C; con una superficie de 950 metros cuadrados. Linda: Norte, parcela 10; sur, calle C; este, parcela 25, y oeste, parcela 23. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.739.146 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 184, finca 10.146, inscripción primera.

22. Parcela número 25, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle C; con una superficie de 950 metros cuadrados. Linda: Norte, parcela 11; sur, calle C; este, parcela 26, y oeste, parcela 24. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.739.146 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 187, finca 10.147, inscripción primera.

23. Parcela número 27, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle C; con una superficie de 682,27 metros cuadrados. Linda: Norte, calle C; sur, camino de Santa Cruz; este, parcela 28, y oeste, calle D. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.249.018 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 193, finca 10.149, inscripción primera.

24. Parcela número 28, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle C; con una superficie de 745,25 metros cuadrados. Linda: Norte, calle C; sur, camino de Santa Cruz; este, parcela 29, y oeste, parcela 27. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.364.314 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 196, finca 10.150, inscripción primera.

25. Parcela número 29, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle C; con una superficie de 787,31 metros cuadrados. Linda: Norte, calle C; sur, camino de Santa Cruz; este, parcela 30, y oeste, parcela 28. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.441.313 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 199, finca 10.151, inscripción primera.

26. Parcela número 31, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle C; con una superficie de 755,82 metros cuadrados. Linda: Norte, calle C; sur, camino de Santa Cruz; este, parcela 32, y oeste, parcela 30. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.383.664 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 205, finca 10.153, inscripción primera.

27. Parcela número 32, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle C; con una superficie de 704,21 metros cuadrados. Linda: Norte, calle C; sur, camino de Santa Cruz; este, parcela 33, y oeste, parcela 31. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.289.183 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 208, finca 10.154, inscripción primera.

28. Parcela número 33, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle C; con una superficie de 695,69 metros cuadrados. Linda: Norte, calle C; sur, camino de Santa Cruz; este, parcela 34, y oeste, parcela 32. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.274.135 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 211, finca 10.155, inscripción primera.

29. Parcela número 34, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle C; con una superficie de 738,48 metros cuadrados. Linda: Norte, calle C; sur, camino de Santa Cruz; este, parcela 35, y oeste, parcela 33. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.351.920 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 214, finca 10.156, inscripción primera.

30. Parcela número 36, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle C; con una superficie de 972,13 metros cuadrados. Linda: Norte, calle C; sur, camino de Santa Cruz; este, parcela 37, y oeste, parcela 35. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.779.659 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 220, finca 10.158, inscripción primera.

31. Parcela número 37, sita en término de Almagro, sector SI-4, denominado polígono «San Jorge», y su calle C; con una superficie de 1.038,68 metros cuadrados. Linda: Norte, calle C; sur, camino de Santa Cruz; este, zona deportiva e instalaciones, y oeste, parcela 36. Le corresponde un saldo en la cuenta de liquidación provisional del polígono mencionado de 1.901.491 pesetas. Inscripción: Tomo 463, libro 127, folio 223, finca 10.159, inscripción primera.

El valor de las fincas que salen a subasta es el siguiente:

Para la parcela número 1, registral número 10.123: 13.001.117 pesetas.

Para la parcela número 2, registral número 10.124: 8.152.516 pesetas.

Para la parcela número 3, registral número 10.125: 4.076.258 pesetas.

Para la parcela número 4, registral número 10.126: 4.076.258 pesetas.

Para la parcela número 6, registral número 10.128: 4.076.258 pesetas.

Para la parcela número 7, registral número 10.129: 4.076.258 pesetas.

Para la parcela número 8, registral número 10.130: 4.076.258 pesetas.

Para la parcela número 9, registral número 10.131: 4.076.258 pesetas.

Para la parcela número 10, registral número 10.132: 4.076.258 pesetas.

Para la parcela número 12, registral número 10.133: 8.152.516 pesetas.

Para la parcela número 14, registral número 10.136: 3.912.796 pesetas.

Para la parcela número 15, registral número 10.137: 3.912.796 pesetas.

Para la parcela número 16, registral número 10.138: 6.522.012 pesetas.

Para la parcela número 17, registral número 10.139: 3.216.006 pesetas.

Para la parcela número 18, registral número 10.140: 3.216.006 pesetas.

Para la parcela número 19, registral número 10.141: 3.216.006 pesetas.

Para la parcela número 20, registral número 10.142: 3.216.006 pesetas.

Para la parcela número 21, registral número 10.143: 3.216.006 pesetas.

Para la parcela número 22, registral número 10.144: 3.216.006 pesetas.

Para la parcela número 23, registral número 10.145: 3.216.006 pesetas.

Para la parcela número 24, registral número 10.146: 3.216.006 pesetas.

Para la parcela número 25, registral número 10.147: 3.216.006 pesetas.

Para la parcela número 27, registral número 10.149: 1.762.745 pesetas.

Para la parcela número 28, registral número 10.150: 1.915.747 pesetas.

Para la parcela número 29, registral número 10.151: 2.009.303 pesetas.

Para la parcela número 31, registral número 10.153: 1.933.691 pesetas.

Para la parcela número 32, registral número 10.154: 1.820.470 pesetas.

Para la parcela número 33, registral número 10.155: 1.820.470 pesetas.

Para la parcela número 34, registral número 10.156: 1.906.530 pesetas.

Para la parcela número 36, registral número 10.158: 2.384.250 pesetas.

Para la parcela número 37, registral número 10.159: 2.928.495 pesetas.

Así y en total: 120.000.000 de pesetas.

Dado en Almagro a 18 de mayo de 1998.—El Juez, Francisco Matías Lázaro.—El Secretario.—31.886.

ALMANSA

Edicto

Doña Cristina Cifo González, Juez sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Almansa y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos del artículo 131 de la Ley Hipotecaria con número 65/1998, seguidos a instancia de «Caja Rural de la Valencia Castellana, S. C. de Crédito», representada por el Procurador señor Arráez Briganty, contra don José Cristóbal Callado Solana y doña Eva María Catalán Martínez, en reclamación de 6.667.374 pesetas de principal más intereses y costas, en cuyos autos se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, el bien inmueble constituido en garantía hipotecaria de la propiedad de los demandados, que más adelante se describirá con indicación del tipo pactado para la subasta.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 1 de octubre de 1998, a las diez horas, por el tipo pactado para la subasta, sin que se admita postura inferior a dicho tipo.

En segunda subasta, caso de no haber habido postores en la primera ni haberse pedido adjudicación en debida forma por el actor, el día 3 de noviembre de 1998, a las diez horas, por el tipo pactado, rebajado en un 25 por 100, sin que se admitan posturas inferiores a este tipo pactado.